



Finexpar
FINANCIERA S.A.E.C.A.

PROSPECTO DE LA SERIE 3 (TRES) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL USD4 DE BONOS SUBORDINADOS

FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.

Serie 3 (Tres) del Programa de Emisión Global de Bonos Subordinados USD4

Monto de la Serie y Moneda: USD. 3.500.000,00.- (Dólares Americanos Tres Millones Quinientos Mil con 00/100).

Registrado según Resolución BVPASA N° 2.805/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023.

Monto del Programa y Moneda: USD. 7.000.000,00.- (Dólares Americanos Siete Millones con 00/100).

Registrado según Resolución de la CNV N° 076_22052023 de fecha 22 de mayo de 2023 y por Resolución de la BVPASA Nro. 2.765/23 de fecha 22 de agosto de 2023.

Autorizado por Res. SB. SG. Nro. 00034/2023 de fecha 04/05/2023 de la Superintendencia de Bancos del BCP.

Septiembre, 2023

Asunción, Paraguay

ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de Finexpar S.A.E.C.A.	3
Leyenda para el inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	8

John Gerald Matthias Gaona

Director Titular

Esc. Luis María Zubizarreta Z.

Presidente

"Serie 3 (Tres) inscrita según Resolución BVPASA N° 2.805/2023 de la BVPASA de fecha 25 de septiembre de 2023"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

John Gerald Matthias Gaona

Director Titular

Esc. Luis María Zubizarreta Z.

Presidente

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: CNV, Bolsa, Investor Casa de Bolsa y en Financiera Finexpar S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas: **CNV**, Aviadores del Chaco N° 1669 c/ San Martín, Tel: (021) 606 055, cnv@cnv.gov.py, www.cnv.gov.py, **BVA**, Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py, **INVESTOR**, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, Tel: (021) 728 9737, info@investor.com.py, www.investor.com.py, **FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.**, Mariscal López 837 esq. Mary Lions, Tel: (021) 218 7000, finexpar@finexpar.com.py, www.finexpar.com.py

John Gerald Matthias Gaona

Director Titular

Esc. Luis María Zubizarreta Z.

Presidente

PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

- 1. Denominación del Programa de Emisión Correspondiente:** Programa de Emisión Global USD4.
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** USD. 7.000.000,00.- (Dólares Americanos Siete Millones con 00/100).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** USD. 7.000.000,00.- (Dólares Americanos Siete Millones con 00/100).
- 5. Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos Subordinados.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 1.460 días y 3.650 días (4 a 10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la CNV:** Certificado de Registro N° 076_22052023 de fecha 22 de mayo de 2023.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 2.765/23 de fecha 22 de agosto de 2023.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 11. Procedimientos de Rescate Anticipado:** Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 581/17 de Mercado de Valores y la Resolución BVPASA Nro. 1013/11. El directorio de FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario. En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:
 - Precio: A la par.
 - Monto: Monto total de la Serie a ser rescatada.
- 13. Agente Organizador:** Financiera Finexpar S.A.E.C.A.
- 14. Agente Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.

15. Calificación de Riesgo:

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones".

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a Financiera Finexpar S.A.E.C.A., conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N° 2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

FellerRate

FINEXPAR S.A.E.C.A.

INFORME DE CALIFICACION – JULIO 2023

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

- Fecha de calificación: 13 de julio de 2023.
- Fecha de publicación: Según procedimientos descrito en la Resolución N° 2 antes citada.
- Tipo de reporte: Actualización trimestral.
- Estados Financieros referidos al 31.05.2023.
- Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
www.feller-rate.com.py
 Av. Gral. Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.
 Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Finexpar S.A.E.C.A.	Solvencia Tendencia	A-py Fuerte (+)

Note: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Fecha de Calificación o última actualización: 13/07/2023.

Fecha de Publicación: Julio de 2023.

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgos.

Avda. Gral. Santos 487 – Asunción, Paraguay.

Tel.: (59521) 225 485.

Web: www.feller-rate.com

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones".



INFORME DE REVISIÓN

CORTE MARZO/2023

La emisión y publicación de la calificación de riesgos correspondiente a la solvencia de la **Financiera Finexpar S.A.E.C.A** se realiza conforme a lo dispuesto en Resolución CNV CG N° 35/23 de fecha 09 de Febrero de 2023 y la Resolución N°2 Acta N° 57 de fecha 17 de Agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

Fecha de revisión de la calificación: 31 de Mayo de 2023.

Fecha de publicación: 1 de Junio de 2023.

Corte de calificación: 31 de Marzo de 2023.

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Clasificadora de Riesgos

Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano Edificio Atrium 3er Piso

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@svr.com.py

CALIFICACIÓN LOCAL DE SOLVENCIA		
ENTIDAD	CATEGORIA	TENDENCIA
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A	<i>Apy</i>	ESTABLE

A: corresponde a aquellas Entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Fecha de Calificación o última actualización: 31/05/2023.

Fecha de Publicación: 01 de junio de 2023.

Calificadora: Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos.
Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano – Edificio Atrium 3er Piso
Tel.: (595 21) 660 439
Web: www.syr.com.com.py

John Gerald Matthias Gaona

Director Titular

Esc. Luis María Zubizarreta Z.

Presidente

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

- 1. Denominación de la Serie dentro del Programa:** 3 (Tres).
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio N° 045/2023 de fecha 07 de septiembre de 2023.
- 4. Resolución de la Bolsa del Registro de la Serie:** Res. BVPASA N° 2.805/23 de fecha 25 de septiembre de 2023.
- 5. Monto de la Emisión:** USD. 3.500.000,00.- (Dólares Americanos Tres Millones Quinientos Mil con 00/100).
- 6. Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** USD. 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).
- 7. Tasa de Interés:** 7% (Siete por ciento) anual.
- 8. Plazo de Vencimiento:** 2.555 días.
- 9. Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normativas vigentes.
- 10. Pago de Capital:** Al vencimiento – Miércoles, 25 de septiembre de 2030 – USD. 3.500.000,00.- (Dólares Americanos Tres Millones Quinientos Mil con 00/100).
- 11. Pago de Intereses:** Trimestral. Conforme al siguiente detalle:

miércoles, 27 de diciembre de 2023	USD. 61.082,19
miércoles, 27 de marzo de 2024	USD. 61.082,19
miércoles, 26 de junio de 2024	USD. 61.082,19
miércoles, 25 de septiembre de 2024	USD. 61.082,19
miércoles, 25 de diciembre de 2024	USD. 61.082,19
miércoles, 26 de marzo de 2025	USD. 61.082,19
miércoles, 25 de junio de 2025	USD. 61.082,19
miércoles, 24 de septiembre de 2025	USD. 61.082,19
miércoles, 24 de diciembre de 2025	USD. 61.082,19
miércoles, 25 de marzo de 2026	USD. 61.082,19
miércoles, 24 de junio de 2026	USD. 61.082,19
miércoles, 23 de septiembre de 2026	USD. 61.082,19
miércoles, 23 de diciembre de 2026	USD. 61.082,19
miércoles, 24 de marzo de 2027	USD. 61.082,19
miércoles, 23 de junio de 2027	USD. 61.082,19
miércoles, 22 de septiembre de 2027	USD. 61.082,19
miércoles, 22 de diciembre de 2027	USD. 61.082,19
miércoles, 22 de marzo de 2028	USD. 61.082,19
miércoles, 21 de junio de 2028	USD. 61.082,19
miércoles, 20 de septiembre de 2028	USD. 61.082,19
miércoles, 20 de diciembre de 2028	USD. 61.082,19
miércoles, 21 de marzo de 2029	USD. 61.082,19
miércoles, 20 de junio de 2029	USD. 61.082,19
miércoles, 19 de septiembre de 2029	USD. 61.082,19
miércoles, 19 de diciembre de 2029	USD. 61.082,19

miércoles, 20 de marzo de 2030	USD. 61.082,19
miércoles, 19 de junio de 2030	USD. 61.082,19
miércoles, 25 de septiembre de 2030	USD. 65.780,82

12. Garantía: Común.

13. Relato detallado del Destino de los Fondos: Los bonos serán destinados a la ampliación de la base de recursos financieros, para colocaciones a mediano y largo plazo a sectores productivos y comerciales del mercado y fortalecimiento del margen de solvencia.

John Gerald Matthias Gaona

Director Titular

Esc. Luis María Zubizarreta Z.

Presidente